



**Resolución de 31 de octubre de 2019 de la Dirección General del INAP por la que se nombran los miembros de la Comisión de Valoración del Concurso General convocado mediante Resolución de 28 de junio de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 4 de julio)**

Mediante Resolución de 28 de junio de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 4 de julio) se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La base séptima de la citada Resolución dispone que los méritos serán valorados por una Comisión cuya composición se indica en la propia convocatoria, indicándose que las organizaciones sindicales más representativas que cuenten con más del diez por ciento de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas, o en el ámbito correspondiente, tendrán derecho a participar como miembros de la Comisión de Valoración debiendo remitir los datos de la persona propuesta y no pudiendo ser el número de los representantes de las organizaciones sindicales igual o superior al de los miembros designados a propuesta de la Administración.

Conforme a lo anterior, RESUELVO nombrar miembros de la Comisión de Valoración del Concurso General convocado mediante Resolución de 28 de junio de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (BOE del 4 de julio), a los siguientes funcionarios:

**Presidente:**

Dña. María Ángeles Cendrero Cendrero (subgrupo A1)

**Secretario:**

D. José Luis Martín Mediavilla (Subgrupo A2)

**Vocales:**

Dña. Antonia de Miguel Rodríguez (subgrupo A2)

D. Javier García Martínez (subgrupo A2)



Dña. Lorena Baldizan Gómez (subgrupo A1)

Dña. Inés López de Miguel (subgrupo A1)

Dña. Sofía Pérez Puente (subgrupo A2)

Dña. Pilar Vinatea Serrano (subgrupo A1)

D. José María Sende Sánchez (subgrupo A1) (Representante de CC.OO.)

Dña. María Jesús Cuesta Lozano (subgrupo A1) (Representante de CSI-F)

D. Andrés Alonso Gutiérrez (subgrupo C1) (Representante de UGT) (Podrá valorar sólo los puestos con número de orden desde el 3 hasta el 13)

D. Juan Manuel Crespo Zurita (subgrupo C1) (Vocal suplente representante de CC.OO.) (Podrá valorar sólo los puestos con número de orden desde el 3 hasta el 13)

D. Sergio Roa González (subgrupo A2) (Vocal suplente representante de CSI-F)

Dña. Carmen Rodríguez González (subgrupo A2) (Vocal suplente representante de UGT)

LA DIRECTORA GENERAL.- Isabel Borrel Roncalés

